

Mujeres jóvenes y acoso en redes sociales





Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado https://cpage.mpr.gob.es

Edita:

Instituto de las Mujeres C/ Pechuán, 1

28002 Madrid Correo electrónico: inmujer@inmujeres.es

Estudio realizado por: 40dB Data Insights Solutions

Depósito Legal: M-25209-2022 NIPO: 050-22-038-9 eNIPO: 050-22-039-4

Imprime: Blanca Impresores, S.L.



Prólogo

Prólogo

Nos complace poder presentar las conclusiones de este estudio sobre las mujeres jóvenes y el acoso en redes sociales que hemos promovido desde el Instituto de las Mujeres. La realización del mismo, motivada por el interés que el Instituto de las Mujeres tiene en impulsar el conocimiento de la realidad de las mujeres jóvenes, viene a coadvuvar a las iniciativas previamente desarrolladas al respecto. El desarrollo de esta línea de estudios comenzó a tomar forma hace tres años con un estudio previo publicado en esta misma colección, el estudio-diagnóstico sobre la situación de las mujeres jóvenes en el contexto español. Así arrancamos realizando un estudio-diagnóstico con una mirada amplia sobre las formas de vida de las jóvenes, y a través de las conclusiones del mismo detectamos algunos aspectos sobre los que era necesario poner el foco para estudiarlos en profundidad. y como resultado de esa profundización en los mismos, generar datos e indicadores específicos con los que poder sustentar el diseño de nuestras políticas públicas a favor de este colectivo, el cual es de suma importancia para el Instituto.

Así, tras detectar la necesidad existente en dicho estudio previo, nos aproximamos a indagar sobre la utilización de las redes sociales, que según datos generales y sin desagregar, actualmente alcanza hasta un 93% entre la población con edades comprendidas entre los 16 y los 24 años¹. La expansión de las redes sociales configura un nuevo espacio donde se establecen los vínculos y relaciones cotidianas entre la juventud y presumiblemente un nuevo escenario donde pueden (re)producirse los roles v estereotipos sexistas que hasta ahora se venían desarrollando en otros escenarios. Ante esta forma de comunicación y relación, poco estudiada en relación a otras por su relativa novedad, a partir de un sondeo en una muestra de mujeres jóvenes, nos hemos acercado a los significados que ellas mismas dan a través de sus vivencias y sentimientos a las relaciones que consideran de acoso en el nuevo contexto virtual. Podemos tener la tentación de verlo como un espacio artificioso o como si se tratase de un espacio acaso menos real, y por ende menos dañino, que el espacio offline en el que se reproduce la desigualdad y el sexismo, pero consideramos que sería una errónea percepción de la realidad y que estaríamos minusvalorando el efecto que dicho acoso tiene en un colectivo como el de las mujeres

 $^{^{\}rm l}\,$ Datos obtenidos en la encuesta sobre equipamiento y uso de las TIC en los hogares en 2020 elaborada por el INE.

jóvenes, en el que las nuevas tecnologías, y en particular las redes sociales son una herramienta muy importante de relación con su entorno.

Así, os proponemos este análisis en profundidad de las situaciones de acoso vividas en las redes por parte de las jóvenes, como espacio específico de comportamientos discriminatorios y violencias por razón de género ya perpetradas y que vuelven a reconceptualizarse.

Confiamos en que los resultados que se desprenden del estudio resulten de interés y sean compartidos con otras personas e instituciones, de modo que su difusión sirva para alentar a usar las redes de manera saludable entre la juventud, y espacialmente estimulando actitudes de respeto y libertad hacia las mujeres jóvenes que las usan.

Instituto de las Mujeres

Índice

Pr	ólogo	7
Ín	dice	11
Ok	ojetivos y metodología	15
Fa	se cualitativa	17
1.	Motivación	19
	1.1 Objetivos	19
2.	Metodología cualitativa	20
	Diseño muestral	21
3.	Análisis cualitativo	21
	3.1 Introducción: Los tipos de acoso online	21
	3.2 La vivencia del acoso online	23
	Definición	23
	La normalización del acoso online	24
	Los roles de género en el acoso online	27
	3.3 Caracterización del acoso <i>online</i>	28
	3.4 Reacciones al acoso <i>online</i>	29
	Denuncia	30
	3.5 Uso de redes sociales	31
	3.6 Responsabilidades	33
	3.7 Recursos	34
4.	Principales conclusiones del estudio	34
_		
	se cuantitativa	37
	Mujeres jóvenes y el uso de las redes sociales	39
	Acoso en redes	40
	Características del acoso	41
	Consecuencias del acoso en redes	44
	Percepciones sobre el acoso en redes	47
6.	Tipologías y casos de acoso <i>online</i>	48
	6.1 Acoso afectivo-sexual: mensajes insistentes	48
	6.2 Acoso afectivo-sexual: insultos ante el rechazo	49
	6.3 Acoso afectivo-sexual: comentarios o fotos sexual-	40
	mente explícitos	49
	6.4 Ciberacoso: insultos y amenazas	50
	6.5 Ciberacoso: difusión de información y/o imágenes personales	50
7	Conclusiones	51
٠.	7.1 Mujeres jóvenes y su uso de las redes sociales	51
	7.2 El acoso en redes	51
	7.3 Características del acoso en redes	52
	1.0 Garacorisheas act acost cirrencs	32

Anexos	57
Fase cualitativa	59
Guía de entrevista	59
Filtro de captación	62
Fase cuantitativa	65
Cuestionario – Instituto de las Mujeres	65

Objetivos y metodología

Objetivos y metodología

Este proyecto responde al interés del Instituto de las Mujeres de llevar a cabo un estudio con el objetivo principal de identificar la situación del acoso en redes a las mujeres jóvenes actualmente. Para lo cual hemos planteado preguntas como: ¿quiénes sufren acoso online?, ¿existe un perfil de mujer que lo recibe con mayor asiduidad o intensidad? Si lo sufren, ¿cómo reaccionan? ¿Buscan apoyo institucional?

Para alcanzar este objetivo se han **combinado metodologías cualitativas y cuantitativas**:

- Fase 1: El estudio comenzó con una fase cualitativa en la que fueron realizadas entrevistas en profundidad a un total de 6 chicas de entre 16 y 24 años, con el objetivo de conocer cuáles son las situaciones que las jóvenes sufren en las redes sociales y profundizar en las consecuencias de las mismas. Así, se analizó cómo se sienten, qué medidas llevan –o no– a cabo ante las situaciones que consideran de acoso, y qué les gustaría que hubiera sido diferente a la hora de afrontar esta situación. Los hallazgos de esta fase cualitativa han servido como base para elaborar el cuestionario de la fase cuantitativa.
- Fase 2: A continuación se llevó a cabo una encuesta online en dos fases. La primera se realizó a un total de 1.000 mujeres, de las cuales 715 respondieron también la segunda y narraron su experiencia respecto al acoso en redes. Esta segunda fase se abordó con el objetivo de, por un lado, comprobar que las conclusiones halladas en la investigación cualitativa se mantienen una vez se eleva el tamaño de la muestra, y por otro, poner cifras a las emociones, sentimientos y consecuencias identificadas en la fase cualitativa.

Fase cualitativa

1. Motivación

El presente estudio aspira a contrastar las **siguientes hipótesis** sobre el acoso a mujeres jóvenes en redes sociales:

- Existe una proliferación de conductas sexistas a través de las redes sociales e internet, sostenidas en parte por el anonimato que brindan estas plataformas.
- Desde las redes sociales, con su enorme poder de influencia, entre los jóvenes se tiende a normalizar conductas estereotipadas que no juegan a favor de la igualdad y la no discriminación.
- El número de casos de acoso escolar y extorsión en redes se ha visto incrementado a través de fenómenos que ya tienen denominación propia: cyberbullying, sexting....
- El abuso y la violencia en redes pueden percibirse como **menos nocivas** que la que se dan en la interacción presencial.
- Desde las instituciones es necesario trabajar en estrategias de prevención, así como en una cultura de paz y no violencia.

El Instituto de las Mujeres plantea la necesidad de estudiar esta realidad con el fin de trasladar las conclusiones a la ciudadanía y concienciarla acerca de los riesgos que plantea el uso de redes sociales desde un enfoque feminista.

1.1. Objetivos

El propósito inicial era obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Cómo se reproducen los roles de género en las redes sociales en mujeres jóvenes y adolescentes, en términos de construcción de identidad, comportamientos en el ámbito digital y en las situaciones de acoso y violencia que viven.
- Los **factores de riesgo y protección** en materia de buen uso de las redes sociales por parte de dicho colectivo.

A partir de esta información, el Instituto de las Mujeres aspira a:

 Diseñar acciones para favorecer la participación las jóvenes y otros agentes implicados en el análisis y elaboración de propuestas para abordar la violencia por razón de género en redes sociales.

- Definir herramientas y buenas prácticas para la prevención de situaciones de acoso y violencia *online*, especialmente hacia las adolescentes.
- Poder elaborar recomendaciones dirigidas a instituciones públicas y privadas en materia de detección, prevención y eliminación de la violencia por razón de género en las redes sociales.

Para alcanzar estos objetivos planteados se propone un acercamiento mixto combinando metodologías cualitativas y cuantitativas.

En primer lugar, se realizará una **revisión bibliográfica y estadística** con la que obtener información del contexto (estudios previos, investigaciones, artículos, campañas, etc.). A continuación, se llevará a cabo un **estudio cualitativo mediante la realización de 6 entrevistas en profundidad.**

Finalmente, se contempla la realización de un estudio cuantitativo *online* con dos fases: un *screening* a 1.000 mujeres de entre 18 y 24 años para detectar el nivel de violencia en redes sociales y, a continuación, una profundización con 600 encuestas a mujeres que han sido acosadas en redes sociales.

2. Metodología cualitativa

En este estudio la perspectiva de género está presente desde el diseño de la investigación hasta el análisis de resultados y muy especialmente en la elaboración de las entrevistas, para las que se han seguido las siguientes pautas:

- Las entrevistadas son las protagonistas de la historia.
- Se ejerce la escucha activa.
- No se emiten juicios de valor ni opiniones sobre el testimonio narrado.
- No se duda de la veracidad del testimonio.
- Se garantiza el anonimato y confidencialidad de la información proporcionada, logrando así un ambiente de confianza.
- Se ha tenido especial cuidado en la formulación de preguntas, realizándose de una manera abierta sin inducir prejuicios, permitiendo a las entrevistadas narrar lo que consideren conveniente, sin forzarlas sobre ningún aspecto con el que no se sientan cómodas.

En esta parte se ha tratado de **entender las vivencias, sentimientos y significados** que experimentan las mujeres jóvenes que sufren violencia en redes sociales. Para ello, se han realizado entrevistas en profundidad. Esta fase ha permitido, además, mediante la exploración de los discursos, la obtención de hallazgos que han ayudado en la elaboración del cuestionario de la fase cuantitativa.

Diseño muestral

Se han realizado un total de 6 entrevistas en profundidad, de alrededor de 1 hora y media de duración, a mujeres de entre 18 y 24 años procedentes de diferentes Comunidades Autónomas. Para la distribución de las entrevistas se han considerado aspectos que pueden afectar al tipo de violencia en redes: la red social en la que ésta se ha producido, el tipo de relación con la víctima, si se trata de una o varias personas, el género del maltratador/acosador, el tipo de violencia ejercida, etc. Se pretende contar con la máxima representación discursiva así como de diferentes situaciones y perfiles de acoso. Así, el trabajo de campo se ha distribuido como se ilustra en la tabla siguiente:

						Redes			
Entrevista	Edad	Estudios	Ciudad	Una vez	Más de una vez	Gravedad	Tipo de acoso	Fb, Twitter, In, WhatsApp, TikTok	Tinder
1	20	Universitarios	Pozuelo (Madrid)	X		6	Acoso sexual online por persona anónima	X	
2	22	Universitarios	Valencia		X	7	Acoso telefónico y online por la expareja de su pareja	X	X
3	22	Universitarios	Granada		X	2	Acoso sexual online por redes sociales y WhatsApp	X	X
4	18	Secundaria	Sevilla	X		7	Acoso sexual online por pareja y desconocidos	X	
5	24	Universitarios	Madrid	X		7	Ciberbullying por personas anónimas en la universidad	X	
6	21	Universitarios	Bilbao		X	8	Ciberbullying por parte de sus compañeros de clase y acoso sexual online	X	

3. Análisis cualitativo

3.1. Introducción: Los tipos de acoso online

Todas las entrevistadas de este estudio han sido víctimas de acoso *online*, detectándose diferentes tipos que han sido agrupados en dos debido a sus particularidades: por un lado, el acoso *afectivo-sexual* y por otro, el *ciberbullying*. El acoso *afectivo-sexual* se da en las redes sociales y lo ejerce el hombre hacia la mujer, por el mero hecho de serlo. Se da independientemente de la relación que exista o de si el acosador es conocido o desconocido. Siempre tiene carácter *afectivo-sexual* y normalmente se produce cuando una mujer muestra su negativa a los deseos de un hombre y éste sigue insistiendo: sigue mandando mensajes o comentarios, se crea otra cuenta, habla a las personas de su entorno, etc. En el discurso cualitativo se evidencia que este tipo de acoso es el más generalizado entre las mujeres.

Por lo general, el acoso se produce de manera aislada, es decir, una serie de individuos lo ejercen puntualmente sin que se repita en el tiempo. Además, este tipo de acoso está muy normalizado y cuesta identificarlo como tal, ya que se le tiende a restar importancia o gravedad. También puede producirse de forma continua, si bien esto último es menos común y se identifica más fácilmente al ser considerado más grave.

(...) Conocí a un chico y empezamos a hablar y quedamos y no me gustó y no quería nada más. Pero el chico seguía mandándome mensajes y le bloqueé en WhatsApp y luego en Instagram se lo volví a decir y le volví a bloquear y cogió y se hizo otra cuenta y me empezó a contestar a las historias y fotos. Yo al principio no sabía que era él y un día le respondí como si fuese otra persona y empezamos a hablar y le pregunté que quién era y me dije que era *** y que se había hecho esta cuenta solo para hablarme y vi que era otra vez él, entonces le volví a bloquear y ha intentado hablar con alguna amiga mía y como que ya no ha llegado a más.

El *ciberbullying* es el segundo tipo principal de acoso que se da a través de las redes sociales, entendido como aquel que se produce en el entorno escolar (instituto, universidad...), independientemente de que la identidad de quien acose sea conocida o no y de que se trate de una o varias personas acosadoras, y no tiene carácter afectivo-sexual.

Esta categorización se da muy claramente por parte de las entrevistadas, que reconocen tener interiorizadas las campañas de prevención del *bullying* dirigidas hacia la juventud. Por este motivo, el *cyberbullying* se identifica de forma más clara y se le otorga una mayor gravedad, no estando normalizado entre las jóvenes.

En cuanto al género, aunque en el discurso de las jóvenes existe una percepción de que este tipo de acoso puede afectar tanto a mujeres como a hombres, se cree que debido a los roles de género establecidos ellas tienen más probabilidad de sufrirlo y ellos de ejercerlo. Además, el *ciberbullying* suele ir acompañado de acoso físico, aunque no es una condición necesaria.

(...) En la universidad abrieron un Twitter, como un "Gossip Girl", de repente acabó derivando en que lo único que hacían era hablar de mí y me empezó a dar miedo porque ponían tuits tipo: "qué hacía *** en tal calle con tal chico, o qué hacía en tal restaurante con fulanito haciendo no sé qué" y subieron una foto mía de lejos, nunca supe quien fue, pero tuve miedo porque sabían cosas que ni yo había contado a mis amigas.

En el estudio cualitativo se han apreciado otros tipos de acoso *online* sufridos por las mujeres que son más específicos y menos generalizados. Sin embargo, debido al tamaño de la muestra y las limitaciones del estudio, únicamente se ha profundizado en el acoso afectivo-sexual y el *ciberbullying*, por ser los más prevalentes en las experiencias de las entrevistadas y por lo tanto en su discurso

3.2. La vivencia del acoso online

Definición

Independientemente de la experiencia concreta, todas las entrevistadas son conscientes de haber sufrido acoso *online*: durante el estudio se ha podido observar que utilizan la etiqueta de "acoso" de forma abierta y clara para referirse a lo que han vivido a través de las redes sociales (recordemos que este era uno de los requisitos para participar en el estudio).

Aunque no existe una definición común sobre qué experiencias se consideran acoso *online* –puesto que las vivencias concretas son muy diferentes–, hay consenso en que para considerar una interacción en redes sociales como acoso debe cumplirse al menos **una de estas tres condiciones:**

- Que se produzca de forma repetida, independientemente de si proviene de la misma persona o no. La acumulación de experiencias negativas, aunque sean leves, a través de las redes sociales, es lo que genera la percepción de acoso.
- Que la persona que acosa insista y mantenga sus conductas después de la negativa de la joven acosada: le sigue enviando mensajes o comentarios, se crea otras cuentas para seguir en contacto con ella, envía mensajes a personas de su entorno...
- Que las conductas de acoso sean catalogadas como graves: Si hay amenazas o insultos, si traspasan el ámbito digital...

(...) No considero que sea acoso que te pase una vez en la vida, cuando ya recibes varias, aunque sea de personas distintas, sí es acoso, acoso de un grupo de personas distintas, si te están contestando todos los días yo sí lo considero acoso.

Es acoso en el momento que le dices que no, que no quieres hablar con esa persona, que le pides que deje de mandarte mensajes y por ejemplo sigue mandándotelos o se crea otra cuenta para hacerlo, eso es acoso porque le has dicho que no y es que no. Y en el tema del bullying si te insultan sin razón eso es acoso.

La normalización del acoso online

No todos los tipos de acoso *online* que sufren las mujeres se perciben de la misma manera. En este estudio se ha apreciado que el acoso afectivo-sexual está normalizado y ocurre de manera habitual, lo que hace que en la mayoría de las ocasiones sea mucho más dificil identificarlo como acoso. Esta idea se construye no solo a partir de las vivencias personales de las jóvenes, porque las mujeres que sufren este tipo de acoso son conscientes de no ser las únicas que han pasado por una situación similar, siendo recurrentes este tipo de experiencias entre sus grupos de amigos/as.

(...) Le pasa al 100%, a todo el mundo, yo diría que a todas las chicas les ha pasado alguna situación como esta o parecida de decir a algún chico que no quieres seguir hablando con él y que sigan acosándote. Y yo tuve mucha suerte de que no fuera a más, pero a otras personas les han ido a buscar a casa o al colegio donde sea y no han tenido tanta suerte.

Debido en parte a la normalización de estas experiencias por la frecuencia con que se experimentan, las jóvenes reconocen que no suelen contarlo en su entorno, a no ser que se trate de un acoso que cataloguen de "grave". Cuando el acoso se circunscribe a situaciones concretas que no trascienden o no se perpetúan en el tiempo, no suelen comentarse con el grupo de iguales, puesto que no se le da tanta importancia por estar acostumbradas a sufrir este tipo de experiencias. En estos casos, no se ocultan los hechos por vergüenza o culpabilidad.

(...) Normalmente no se habla de esto, porque se piensa que son cosas normales, de la relación, tonterías y no se le da importancia, pero creo que cada vez la gente está más concienciada con esto.

No se le da importancia cuando hablamos con nuestras amigas, siempre decimos: "Ay, qué "chapas", "qué pesado tal", o te lo tomas a risa, y no sabes que puede llegar a mucho más y que puede ser peligroso.

Cuando se trata de un caso de acoso grave, es decir, se va intensificando, se perpetúa en el tiempo o empieza a generar malestar psicológico, lo hablan con sus amigas para prevenirlo o buscando asesoramiento.

(...) Se lo conté a mis amigas, a mis hermanas, a mi gente cercana. Todas se pusieron sus cuentas privadas (amigas) a mis amigos chicos también se lo conté, a mis primas... yo lo cuento abiertamente, no es un tema tabú, pero sí que es verdad que con el tema se corta mucho, les extraña que hable así de ello, pero es que es una cosa que está bien que la gente sepa que pasa.

En el caso de la pareja, compartir este tipo de acoso en redes sociales está normalizado como prueba de confianza y fidelidad. Se percibe más como un deber para demostrar a la pareja que no se es culpable de la situación que se está sufriendo.

(...) Sí, a él siempre le contaba cuando me hablan chicos y me dice que no haga caso o que pase. Es mejor que lo sepa a que se entere por ahí.

Respecto a la familia y el resto del entorno más próximo, existen varios motivos por los que las jóvenes no cuentan que están sufriendo acoso afectivo-sexual. El primero es que las jóvenes no suelen hablar de manera natural sobre sus relaciones o su vida sentimental. Todavía existen muchos tabús entre las jóvenes a la hora de hablar con sus progenitores sobre estos temas: sienten que no tienen la suficiente confianza con ellos, lo que dificulta que cuenten estas vivencias.

(...) No sé cómo consiguieron el mail de mi madre, mis padres son bastante católicos y qué se yo, yo con mis padres nunca he hablado de mi vida sexual y yo estaba saliendo con un chico y le escribieron un mail a mi madre diciendo que no sabía quién era yo en realidad y lo que estaba haciendo. Primero la vergüenza de que son cosas que yo no lo he contado a mi madre y que no se lo voy a contar porque es la relación con mi madre y si yo no le quiero contar que me acuesto con 20 hombres no se lo voy a contar.

Otro de los motivos por los que no comparten estas situaciones con su entorno es porque no quieren preocuparlos o porque creen que lo pueden solucionar solas. Además, reconocen que en muchas ocasiones se sienten "tontas" o "avergonzadas" de la situación que están viviendo debido a que sus padres/madres ya les advirtieron y no quieren contarlo por miedo a los reproches o a ser juzgadas.

(...) Bueno, me ha pasado un poco al hablar con mi padre, que él siempre es "os he dicho toda la vida que no subáis fotos así".

En el caso del *ciberbullying*, este tipo de acoso no está normalizado entre las jóvenes, pues no se produce de forma tan frecuente, se considera de mayor gravedad y por eso es más fácil identificarlo. A pesar de esto, se ha observado a nivel cualitativo que es difícil para las jóvenes contar que están sufriendo este tipo de acoso en su entorno familiar y social.

Dentro del entorno familiar, al igual que ocurre con el acoso afectivo-sexual, se trata de un tema sobre el que es difícil hablar con los padres y madres. Las jóvenes reconocen que les cuesta abrirse y explicar la situación que están viviendo, y que sienten dolor y vergüenza. Además, la mayoría son conscientes de que su familia les apoyaría de conocer la situación, pero deciden no contarlo porque creen que el hecho de hacerlo provocaría dolor a sus padres y madres. Esto, sumado a la creencia de que si lo cuentan deberán dar demasiadas explicaciones a su entorno, provoca que en la mayoría de las ocasiones las jóvenes opten por ocultarlo, con la esperanza de que se solucione con el tiempo sin necesidad de involucrar al entorno familiar.

Cuando la situación de acoso se perpetúa en el tiempo o aumenta su gravedad, a menudo la familia se acaba enterando; no obstante, las jóvenes reconocen no ser sinceras del todo y solo contar una parte de la historia.

(...) Un día fui llorando donde mi madre, ya revente y le conté toda la historia. Yo no suelo contar estas cosas a mi madre, pero me pillo llorando.

Mi madre solo sabía lo que yo quería que supiese, sí, me vio llorar, pero no sabía todos los sentimientos que había detrás ni como yo me sentía. Yo creo que porque no me veía fuerte y tenía que dar demasiadas explicaciones y no quería que llegase a más con ellos porque iban a preguntar muchas cosas y yo no tenía respuestas, entonces lo comento con mi amiga y dejo a mis padres al margen y ya está.

Al contrario que ocurre con el acoso afectivo-sexual, se ha observado que no suelen compartirlo con su grupo de iguales (amigos/as), ni mientras se produce la situación de acoso, ni *a posteriori*. El motivo es el miedo a ser juzgadas y culpabilizadas por el acoso sufrido, temiendo que su entorno se ponga de parte del agresor.

(...) En algún momento que he contado algo, una pequeña información a alguien sí que me siento juzgada, juzgada porque a quién se lo cuento puede pensar "si estas personas te hacen esto igual tienen algo de razón" o "igual si tienes tan pocos amigos es por algo", entonces por eso no cuento toda la historia porque igual hay gente que se piensa que es por alguna razón concreta.

Sin embargo, cuando se tiene pareja está normalizado compartir estas vivencias con ella, buscando comprensión y apoyo.

(...) Se lo contaba porque era el que siempre estaba conmigo y me veía llorar y me veía mal, pero muchas veces les daba la razón a ellos y me decía que tenía que parar.

Los roles de género en el acoso online

En el discurso aflora espontáneamente que los hombres y las mujeres no tienen la misma probabilidad de sufrir acoso online, independientemente del tipo. Esta percepción se construye en base a que los roles de género existentes en la sociedad se reproducen en las redes sociales. Estos roles de género no sólo legitiman el hecho de sufrir acoso por ser mujer, sino también el de ejercerlo por ser hombre.

Aunque en el caso del *ciberbullying* se reconoce que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas, los motivos por los que se produce el acoso no son los mismos. Las jóvenes manifiestan por lo general que a ellas se las juzga por su comportamiento y sus relaciones mucho más que a los varones, lo que provoca una mayor probabilidad de sufrir acoso.

(...) A los chicos solo se les juzga por "rarito" o "no rarito", son como las dos divisiones. Pero a las chicas se las puede juzgar por muchísimas cosas, quién se ha liado con más, quién enseña más el culo en Instagram, a nosotras se nos juzga por más cosas, por todo, incluso por qué ropa llevas ese día. Pero a los chicos es por rarito o no rarito.

(...) Las chicas recibimos muchos más mensajes de estos. Pero es que igual que cuando vas por la calle. Por desgracia esto es así, debe ser que ellos son más descarados o nosotras más tímidas. Porque vamos, yo nunca he ido con un hombre al lado y me han dicho algo.

Las chicas a veces lo hacen, pero no tan potente como ellos, siempre hay alguna chica, en mi caso era una chica que siempre estaba con los chicos. Las chicas igual lo hacen más a las espaldas, pero los chicos te lo dicen a la cara y te lo hacen directamente a ti, a ver quién hace más bullying a quién.

En el caso del **acoso** *afectivo-sexual* identifican que estas actitudes se producen, además de porque a ellas se las juzga por el contenido que suben a sus redes sociales, porque los hombres se sienten legitimados para ejercer estas prácticas como forma de "ligar".

3.3. Caracterización del acoso online

El presente estudio ha permitido acceder a diferentes experiencias de acoso y vivencias particulares, pero que muestran puntos comunes que han experimentado todas las entrevistadas, revelando los elementos clave que permiten caracterizar el acoso *online* e identificar sus elementos esenciales.

Primero, e independientemente del tipo de acoso, el hecho de que provenga de una persona/cuenta anónima produce una situación más traumática y difícil para las entrevistadas: no saber quién se esconde tras la pantalla produce mayor miedo e inseguridad, dificultando las opciones de denuncia y las conductas preventivas.

(...) Lo que más preocupada me ha tenido es lo de ese chico que no sé si es conocido o no, es un perfil se crea en mis contactos y ese perfil no para de darme like a mis fotos y si aparece en mis contactos tiene que ser alguien conocido porque si no no aparece esta notificación y ya me empezó a decir cosas... (...) no caí en ese momento en quien era y me preocupe en plan de a ver quién de mis contactos me está diciendo estas cosas ¿quién de mi entorno está haciendo esto? Igual fueron 20 o 30 mensajes en 1h sin parar.

Segundo, el acoso *online* va más allá de las pantallas y tiene consecuencias en el día a día de las entrevistadas. En muchas ocasiones, si el acoso es grave, tiene consecuencias psicológicas que se traducen en un mayor miedo a las situaciones o vivencias en el ámbito físico, pudiendo dejar secuelas psicológicas una vez superada la situación de acoso.

(...) Me di cuenta de que me estaba afectando cuando voy por la calle y no me siento segura. Cuando pensaba que iba a venir y me iba a hacer algo. Yo pensaba que me estaba obsesionando en que iba a aparecer donde estaba.

Estas historias te afectan, han sido tu infancia y a día de hoy no he tenido contacto con ninguno de ellos porque en esos ámbitos no han madurado y al final te quedan traumas que no son fáciles de solucionar y no confío en la gente de la misma manera porque no sabes si te van a hacer lo mismo.

Tercero, independientemente del tipo de acoso online del que se trate, los insultos, amenazas o mensajes recibidos se relacionan mayoritariamente con el hecho de ser mujeres y con relación a su vida sexual o relaciones personales ("zorra, puta, quedas con muchos chicos..."). Se ha observado que el discurso feminista estaba totalmente interiorizado en todas las entrevistadas, culpando siempre de la situación de acoso al acosador y no responsabilizándose en ningún momento de las situaciones vividas. Todas las jóvenes legitiman en su discurso la libertad para subir el contenido que se desee a las redes sociales. Sin embargo, analizando su discurso en profundidad, se aprecia que las jóvenes perciben que la **probabilidad de sufrir acoso –sobre todo el acoso** afectivo-sexual— en las redes sociales **depende del tipo de contenido** que se suba. Si las fotos compartidas en redes son "provocativas", se percibe que el acoso es más probable.

(...) Pero yo creo que si desgraciadamente está muy sexualizado y hay mucho guarro por ahí y si subes una foto con un pantalón más corto o una falda o un escote más marcada si que es verdad que yo lo he comprobado que mucha más gente te contesta a las historias te escribe, no porque quieran, pero lo hacen y no pienso que debamos dejar de subir una foto, pero si que es verdad que pasa.

Por tener la cuenta pública, porque si la hubiera tenido privada no habría podido llegar a ese contenido. Al final subí una foto en bikini y por tener la cuenta pública, y porque esa persona diese conmigo. Pero vamos que a veces pienso que para una vez que subo una foto....

De más pequeña igual subía absolutamente cualquier cosa que me gustase que saliese guapa o sexy y a partir de todos los juicios que hacia la gente de mi clase: "eres una puta, una guarra, se te ve el culo, se te ven las tetas". Igual ahora la seguiría subiendo, pero al final como lo hicieron igual ahora te sientes más insegura y dices u igual esta foto no la subo porque se me ve mucho la frente porque es muy grande, ahora ves más inseguridades que ellos juzgaban en ese momento y si no hubiese pasado eso igual estas inseguridades ni existirían.

3.4. Reacciones al acoso online

En general, las jóvenes que son acosadas en el entorno *online* reaccionan no contestando los mensajes que reciben, pues perciben que cualquier tipo de respuesta por su parte fomentaría que el acoso aumentase, independientemente del tipo de acoso del que se trate. Se tiende a ignorar estos mensajes con la esperanza de que cesen.

(...) Paso de contestar porque ya sé cómo van a reaccionar y va a ser peor, al principio contestaba, pero luego ya no porque iba a ser peor.

(...) Al principio no le hacía caso, nunca le respondía nada.

Se tiende a dejar de publicar contenido y a restringir los perfiles en las redes sociales, aunque la mayoría de las entrevistadas reconocen haberse sentido **impotentes e indefensas** ante este tipo de situaciones sin saber cómo actuar, a quién pedir ayuda o qué hacer para que la situación de acoso cesase.

(...) Por ese tiempo decidí dejar de publicar cosas. No publicaba fotos con mis otras amigas para que no actuasen en contra mía.

Denuncia

Cuando se aprecia que con el paso del tiempo la situación de acoso online no se reduce y va a más, se empieza a considerar la denuncia. Ninguna de las 6 entrevistadas para este estudio interpuso una denuncia por acoso *online*, aunque varias de ellas quisieron hacerlo en algún momento.

(...) Al principio pensaba "bah, esto es una tontería", no veía final, veía que con el tiempo me acostumbraría y ya está, pero en el momento que fue a más yo creo que la solución que vi era denunciar o ir al colegio y si todo paraba bien, si no denunciar.

Tomar la decisión de poner una denuncia de acoso online es un proceso muy complicado. Se han detectado en el discurso de las jóvenes varios motivos principales para no hacerlo:

 Porque consideran que no tienen suficientes pruebas y tienen la expectativa de que no las van a creer o que la denuncia no va a llegar a ningún sitio (sobre todo si el acoso se produce desde una cuenta anónima)

(...) La gente como que... no se si es que no se lo creen y se creen que es un poco mentira. O que se lo toman un poco a broma. Creo que quizá se piensan que no es para tanto.

(...) Me dio rabia. Este tío desde su pantalla puede hacer lo que le dé la gana y porque este ahí está protegido (por una cuenta falsa) no se le va a poder encontrar. Y a mi si me puedes localizar y a ti escondidito no te va a pasar nada.

 No lo consideran lo suficientemente grave como para denunciarlo, debido a su normalización en la sociedad (en el caso del acoso afectivo-sexual) o por considerarse "cosas de niños" (en el caso del ciberbullying). (...) No se denuncia porque no se le da la importancia que se le debería dar, estos últimos años sí que se les está dando más bola, pero en esos años nadie se lo iba a tomar enserio, no entienden como tú te sientes, igual vas a la policía enseñas los mensajes registran la denuncia y ya y se lo toman a tontería y no lo ven no ven como tú estás, se debería tomar mucho más enserio y eso es la razón tanto yo como otras personas no hemos llegado a denunciar ese tema.

(...) Sí, se lo conté a mi madre, cuando me paso lo de la patada: "Mira, es que llevo unos días recibiendo llamadas, mensajes y demás, y ahora me acaba de pasar esto". Y mi madre: "no te líes, que eso no es nada, que no tiene relación, es una coincidencia. No te preocupes, pasa y ya está" que realmente mi madre le quitó toda la importancia del mundo y cuando este último correo, me dijo: "tienes que pasar de estas cosas, no te tienen que afectar" y yo digo es que no sé ni para que se lo cuento.

- Muchas de las experiencias se perciben como leves de forma aislada, siendo la acumulación de experiencias la que genera la percepción de "acoso", por lo que se minimiza la posibilidad de denunciar.
- Existe mucho desconocimiento entre las jóvenes sobre cómo poner una denuncia: qué tipo de actos se deben denunciar, cuáles son las consecuencias, qué se necesita, cómo es el proceso...

(...) Yo creo que no tenía la información suficiente para saber lo que tenía que hacer. Al final teniendo 13/14 años no sabes, éramos nuevos en las redes sociales, éramos niños, son cosas de niños, "no les des importancia" me decía la gente, no sabías como lidiar con ello.

 Tomar la decisión de denunciar implica tener que contarlo en el entorno familiar y de alguna manera hacer pública la situación de acoso (especialmente en menores de edad).

(...) Fui a la Policía les pregunté qué se podía hacer con una cuenta de Twitter y me dijeron que tenía sus inconvenientes y yo no tenía ganas de meterme en un proceso legal, ¿en ese momento qué iba a significar denunciar? Tener que contárselo a mis padres y yo no sé cómo van esos procesos, yo no tengo ni idea.

3.5. Uso de redes sociales

La mayoría de las situaciones de acoso *online* analizadas en este estudio se han dado a través de diferentes redes sociales (*Twitter, WhastApp, TikTok...*) pero especialmente a través de Instagram, debido principalmente a que es la red social que más usan las jóvenes.

Vivir estas situaciones ha tenido consecuencias en las entrevistadas, pero finalmente no ha provocado que dejen de usar estas redes sociales, aunque muchas admiten haberlo pensado en varias ocasiones. No obstante, la gran mayoría sí ha empezado a tomar medidas para evitar que estas situaciones se repitan. Algunas de ellas son:

- Restringir los perfiles de Instagram y/u otras redes sociales y compartir contenido solo con amigos y conocidos.
- No dar o publicar el número de WhatsApp en otras redes sociales.
- No publicar información personal tales como el lugar dónde viven o trabajan, no compartiendo ubicaciones o fotografías dónde pueda aparecer algún tipo de información.

(...) Ahora tengo mucho más cuidado con las cosas que subo. Filtro más en quien sigo (no sigo a recién conocidos o a amigos de amigos) y también con el contenido que comparto. No pongo tanto donde estoy, si un día voy a un restaurante no me importa compartirlo, pero la zona de mi casa tengo muchísimo más cuidado.

(...) Ahora tengo mucho más cuidado, en el primer momento que me mandan mensajes corto totalmente relación porque yo no pienso aguantar este tipo de cosas y se ver cuando una persona no muestra respeto por ti, soy una persona que lo ve rápido y en el momento que veo eso le digo has hecho esto mal y no te vuelvo a hablar. Tengo mucho más cuidado con las redes en cuanto a eso.

- No contestar los mensajes de extraños o posibles acosadores.
- Denunciar las cuentas o los usuarios de los acosadores.
- No subir determinadas fotos en las que puedan enseñar mucho su cuerpo o que puedan llamar demasiado la atención.

(...) Fotos en bikini vamos, ya no subo, mi padre se volvió loco. Intento que no sea tal cual, sino con un pareo, o no entera... subo más fotos con mis amigas o esquiando, sin exponer el cuerpo tanto. Yo no subo una foto que se vea mi urbanización detrás.

3.6. Responsabilidades

Las jóvenes identifican claramente que **gran parte de la res- ponsabilidad está en la educación**: las familias y/o los centros
educativos. Consideran que es desde la educación como se pueden prevenir las situaciones de acoso online, pero **se percibe que no se está haciendo lo suficiente** y no se confía en que
existan cambios a corto/medio plazo. Además, se reivindica que
las campañas de prevención se realicen en edades más tempranas, pues se cree que cada vez se empieza a socializar antes en
las redes sociales.

(...) Hacer más campañas anti-bullying, a los más pequeños porque las empiezan a hacer con 12/13 años y esto empieza mucho antes, las generaciones cada vez son más adelantadas. El bullying viene de mucho antes, incluso con el móvil de tus padres. Que los profesores que sean mucho más conscientes y que no lo traten como un tema de niños, que sean más estrictos con este tema. Concienciar más, más charlas...

Solo indirectamente se responsabiliza a las redes sociales (en tanto que empresas privadas) de las situaciones de acoso *online* que se producen, **pero se opina que deberían implementar más medidas** para controlar la identidad de sus usuarios y poder denunciar de manera más fácil y sencilla las cuentas que eiercen acoso.

(...) Que las administraciones y las redes sociales se impliquen muchos más y sean más controladores y cuando vean bullying o acoso que intervenga de alguna manera porque al final si no se contrala de ninguna manera y esperamos a que lo controlan los niños o los padres no vamos a ir a ningún sitio. Se tienen que involucrar todo el mundo mucho más para que de verdad las redes sociales sean un lugar seguro.

Algunas de las entrevistadas denunciaron las cuentas de sus acosadores a la red social, pero ninguna de sus denuncias prosperó. Independientemente de haber tenido una mala experiencia, en general, tienen poca confianza en la utilidad de esta medida, pues perciben que la gestión de las denuncias no se hace de forma personal, sino mediante algoritmos o procesos automatizados que no actúan de forma adecuada.

(...) Cada vez que me pasaba, yo le denunciaba y le bloqueaba, y le decía a mis amigas que le denunciaran (perfil falso). Pero me daba la impresión de que era un trato con una máquina. Al final yo estaba teniendo un problema real con una persona que está pirada de la cabeza y tú estás gestionándolo con una máquina. Si te pones pesado si puedes hablar con alguien, pero es complicadísimo. Es verdad que IG tiene millones de usuarios, pero no sé, si ves que una cuenta denuncia siempre por lo mismo...

(...) Sí, pero me ha pasado varias veces de denunciar cuentas de gente muy pesada, gente que me está intentando enviar cosas y tal, y dices: esto es SPAM, y lo vas a denunciar y no hace nada realmente porque yo creo que IG hasta que no llegas a un total de denuncias o no te han denunciado varias personas no te hace nada, entonces no lo sé.

3.7. Recursos

Todas las entrevistadas se sintieron solas durante la situación de acoso *online*. No pidieron apoyo, principalmente por desconocimiento sobre cómo actuar específicamente ante este tipo de situaciones. De hecho, surge de manera espontánea el conocimiento que se tiene del número 016 para pedir ayuda en caso de violencia de género, pero reconocen que en el caso específico de acoso *online* no saben a dónde acudir para solicitar atención, ni cómo hacerlo. La percepción generalizada es que se debe invertir en prevención y en recursos de asesoramiento, que ayuden a las mujeres que están pasando por estas situaciones para saber cómo actuar y denunciar.

(...) A ver, lo único que conozco es el 016, lo de maltrato a mujeres y tal, porque como ese tema sí que le dan mucha tralla con el 016, lo demás ni idea.

4. Principales conclusiones del estudio

- Las jóvenes consideran acoso online aquellas prácticas que se producen de forma repetida (independientemente de si vienen de la misma persona o no), en que la persona sigue insistiendo después de una negativa o cuando se producen prácticas denominadas graves.
- Existen diferentes tipos de acoso *online* hacia las mujeres, pero en este estudio se ha profundizado en el acoso *afectivo-sexual*, por ser el más presente entre las jóvenes, y en el *ciberbullying*, el más conocido debido a las campañas de prevención. Se entiende por acoso afectivo-sexual aquel que se produce en las redes sociales y que se ejerce de los hombres hacia las mujeres con carácter sexual, por el mero hecho de ser mujer. El *ciberbullying* tiene lugar en el ámbito académico, independientemente de que el acosador sea conocido o no, no tiene carácter sexual.
- El acoso afectivo-sexual online es el más presente entre las jóvenes. Está más normalizado, es mucho más frecuente, se habla de ello con más naturalidad y por lo tanto se le quita importancia la mayoría de las veces.

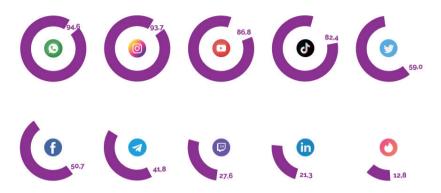
- Este tipo de acosos no se comparten con el entorno familiar, pues aún existen muchos tabús, falta de confianza con los padres/madres, sensación de incomprensión, dificultad para explicar la situación vivida, culpabilidad, vergüenza, miedo al reproche, arrepentimiento...
- Los roles de género existentes en la sociedad se reproducen de igual manera en las redes sociales, propiciando las situaciones de acoso online hacia las mujeres. Las jóvenes, por lo general, manifiestan que a ellas
 se las juzga por su comportamiento y sus relaciones mucho más que a los varones, lo que provoca una mayor
 probabilidad de sufrir acoso. Independientemente del
 tipo de acoso del que se trate, los insultos, amenazas o
 mensajes que reciben son la mayoría de las veces por el
 hecho de ser mujeres y en relación a su vida sexual o
 relaciones personales.
- Las jóvenes que son acosadas en el entorno online reaccionan no contestando los mensajes que reciben, pues perciben que cualquier tipo de respuesta desencadenaría que el acoso aumentase.
- Se han detectado varios motivos por los que las jóvenes no denuncian el acoso *online*: falta de pruebas, sensación de que no las van a creer, dificultad para contarlo en el entorno familiar, desconocimiento sobre el sistema de denuncias, desconfianza hacia las autoridades...
- Vivir una situación de acoso tiene consecuencias psicológicas paras las jóvenes y cambia su comportamiento en las redes sociales: Restringen el acceso a sus perfiles en las redes sociales, dejan de interactuar con desconocidos, controlan el contenido que comparten...
- Se percibe que el acoso online hacia las mujeres es algo que ha ocurrido siempre en el entorno offline, por lo que las jóvenes no ven solución a corto plazo y creen que las medidas que se deben tomar son la prevención y la educación en el uso de las redes sociales.
- De forma espontánea no se responsabiliza a las redes sociales (en tanto que empresas privadas) de las situaciones de acoso aunque sí se considera que deben tomar medidas para evitar este tipo de situaciones, limitando el anonimato o controlando su mal uso (comentarios, publicaciones, mensajes...).

- Durante la situación de acoso, las jóvenes se sienten impotentes, desorientadas y solas.
- Existe un total desconocimiento sobre los recursos de las instituciones públicas en referencia al acoso *online* y se cree que son necesarios.

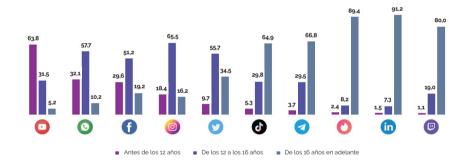
Fase cuantitativa

1. Mujeres jóvenes y el uso de las redes sociales

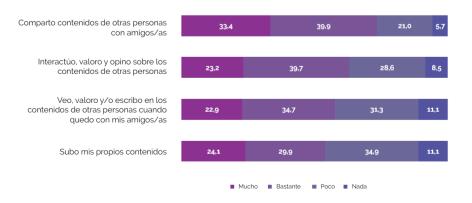
¿Utilizas o has utilizado habitualmente alguna de las siguientes redes sociales? (% sobre el total)



¿A qué edad empezaste a usar...? (% sobre el total de usuarios de cada red social)

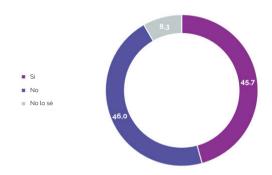


En general, ¿para qué utilizas tus redes sociales? (% sobre el total)

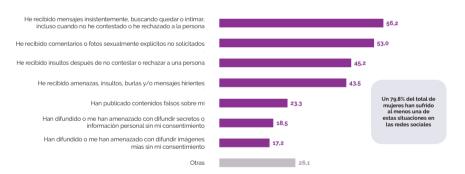


2. Acoso en redes

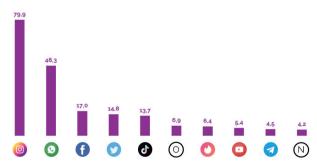
Utilizando estas redes, ¿te has sentido alguna vez ofendida, humillada, intimidada, acosada y/o agredida? (% sobre el total)



¿Has experimentado alguna de las siguientes situaciones en redes sociales?



Marca todas las redes sociales en las que hayas experimentado alguna vez estas situaciones y comportamientos (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



(O) Otras | (N) Ninguna de las anteriores

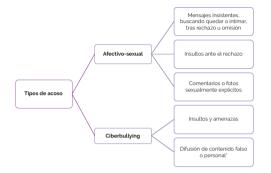
3. Características del acoso

EL ACOSO EN REDES

Durante la primera fase cualitativa del estudio, se expuso cómo las jóvenes sufren dos tipos de acoso muy difrenciado en las redes sociales. Por un lado, el acoso afectivo-sexual. y por otro, el ciberbullying.

El primero se caracteriza por ser ejercido por parte del hombre hacia la mujer, independientemente de las relación que exista entre ambos, o de si el acosador es conocido o desconocido. Siempre tiene carácter afectivo-sexual y normalmente se produce cuando una mujer muestra su negativa a los deseos de un hombre y este sigue insistiendo. En cambio, el cliebrallyling se entiende como aquel que se produce en el entorno escolar (instituto, universidad...) independientemente de que la identidad del acosador sea conocida o no y de que se trate de uno o varios acosadores, y no tiene carácter afectivo-sexual.

En este apartado – y en las conclusiones finales – estudiaremos en profundidad cinco diferentes tipos de situaciones, englobadas dentro de las categorias expuestas.



Se han unido las diferentes experiencias de difusión de contenido falso, información e imágenes de las jóvenes con el objetivo de poder interpretar los datos cuantitativamente de un modo fiable, pues la muestra individual de cada uno de los grupos solo serviria para establecer unos patrones guia que podrian ser, interpretados de manera cualitativa.

¿Cuál de las situaciones que has experimentado en redes sociales consideras que **es la más relevante**? (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



Pensando en esta experiencia que has vivido o estás viviendo... ¿Quién originó la situación? (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)

	Total	Mensajes insistentes	Insultos ante el rechazo	Fotos o comentarios sexuales	Insultos y amenazas	Difusión de contenido
Personas desconocidas	57,9	61,2	65,9	80,9	34,3	27,5
Amigos/as					14,8	16,5
Compañeros/as de trabajo o de estudios					15,6	12,4
Pareja o expareja						13.7
Familiares						5.3
Otras personas conocidas	15,5	15,6	14,9	9,3	22,7	19,6
No lo sé						5,1

Pensando en esta experiencia que has vivido o estás viviendo... ¿Y esta persona o personas son...? (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)

	Total	Mensajes insistentes	Insultos ante el rechazo	Fotos o comentarios sexuales	Insultos y amenazas	Difusión de contenido
Un hombre o varios hombres, sobre todo	56,1	69,3	63,5	69,4	34.1	32,7
Hombre y mujeres por igual, un grupo mixto	21,1		24,0		29,8	32,3
Una mujer o varias mujeres, sobre todo	12,1				26,2	20,4
No lo sé	10,7	9.7	6,1	11,5	9,9	14.7

Pensando en esta experiencia que has vivido o estás viviendo... Esta experiencia procede o procedió... (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)

	Total	Mensajes insistentes	Insultos ante el rechazo	Fotos o comentarios sexuales	Insultos y amenazas	Difusión de contenido
De una única persona conocida o desconocida	40,2	45,1	44,8	40,2	32,5	41,5
De un grupo de personas desconocidas, sin relación entre ellas	30,3	32,6	23,8	44.3	18,7	15,5
De un grupo de personas que se conocen entre sí	20,2	16,0	18,5		40,6	30,9
No lo sé	9.3	6,3	13,0	9,7	8,2	12,1

Pensando en esta experiencia que has vivido o estás viviendo...¿En qué ámbito sucede o sucedió? (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)

	Total	Mensajes insistentes	Insultos ante el rechazo	Fotos o comentarios sexuales	Insultos y amenazas	Difusión de contenido
Sólo se ha dado en las redes sociales	67,8	74,0	73.3	82,5	50,3	46,4
Empezó en el plano físico y se extendió a las redes					32,2	27,9
Empezó en las redes y se extendió al plano físico	14,0					25,7

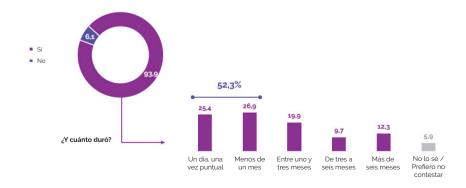
Pensando en esta experiencia que has vivido o estás viviendo... ¿Cuál crees que es o fue su motivación? Marca las que corresponda. (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)

	Total	Mensajes insistentes	Insultos ante el rechazo	Fotos o comentarios sexuales	Insultos y amenazas	Difusión de contenido
Sexual, buscaba una relación íntima	50,3	69,6	41,7	69,9	18,8	28,4
Reírse de mí, humillarme, ridiculizarme	38,7	25,5	31,9	18,4	76,5	54.5
Amenazarme, chantajearme, buscaba que me sintiera asustada	25,7	17,8	26,2	13,6	38,1	47.3
Aislarme, que me quedase sola	13,8	8,1	15,5	6,1	26,5	19,8
Otra						1,0
No lo sé			14,5	16,0		7,0

Pensando en esta experiencia que has vivido o estás viviendo... ¿Cómo de persistentes son o fueron los hechos? (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)

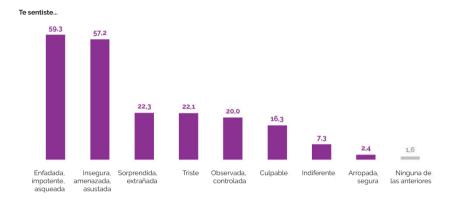
	Total	Mensajes insistentes	Insultos ante el rechazo	Fotos o comentarios sexuales	Insultos y amenazas	Difusión de contenido
Hechos leves y puntuales	42,5	39.7	44.9	50,3	36,9	35,0
Hechos leves, pero continuados	38,0	49.5	34,6	32,9	39,8	32,9
Hechos graves y puntuales	13,3	8,4	13,6	13,7		20,0
Hechos graves y continuados						12,1

¿Esta situación ya ha terminado? En caso de que sí, ¿cuánto tiempo duró esta situación? (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



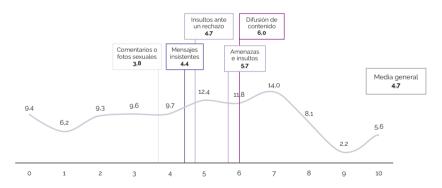
4. Consecuencias del acoso en redes

Con relación a esta situación de acoso, elige los dos sentimientos más importantes que tuviste en un primer momento. (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)

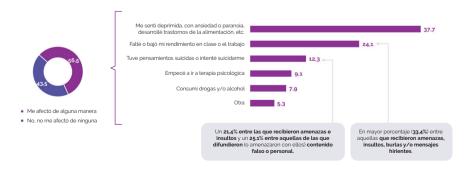


En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que esta experiencia no ha afectado en absoluto a tu vida y 10 significa que la experiencia ha afectado de lleno a tu vida, ¿en qué medida consideras que esta experiencia te ha perjudicado?

(Media sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



Cuando experimentaste esta situación de acoso, ¿te afectó de alguna de las siguientes maneras? Marca todas las que correspondan. (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



¿Por qué no compartiste o denunciaste la situación de acoso? Por favor, selecciona las afirmaciones que más se ajusten a tus motivos. (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso **y no lo han denunciado**)



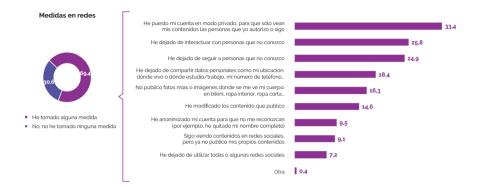
¿Pusise en conocimiento o denunciaste lo que te sucedió en...? Marca todas las que correspondan. (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



Independientemente de lo que hayas hecho en este caso, ¿qué medidas se podrían tomar para que solicitar ayuda fuera más fácil? Marca todas las que consideres oportunas. (% sobre el total de muieres que han sufrido algún tipo de acoso)



Y concretamente, ¿te ha llevado a tomar alguna de las siguientes medidas en las redes sociales? Marca todas las que consideres oportunas. (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



Esta situación de acoso que has vivido o estás viviendo, ¿te ha llevado a tomar alguna de las siguientes medidas?

Marca todas las que consideres oportunas.

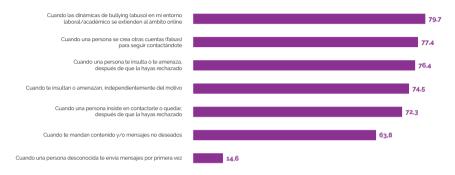
(% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



5. Percepciones sobre el acoso en redes

¿Cuáles de las siguientes afirmaciones consideras que describen una situación que se puede catalogar como acoso online? Marca todas las que sean necesarias.

(% sobre el total)



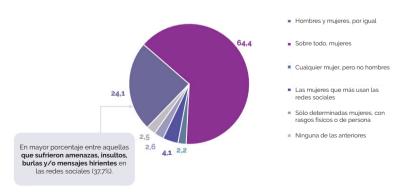
¿Cuáles de las siguientes situaciones crees que aumentan las posibilidades de sufrir acoso online?

Marca todas las que sean necesarias.

(% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)

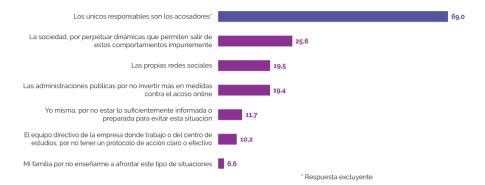


¿Quiénes crees que son más vulnerables a sufrir acoso en las redes sociales? (% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



¿Consideras que hay personas o instituciones responsables de estas situaciones, más allá de quienes acosan? Marca los tres principales responsables.

(% sobre el total de mujeres que han sufrido algún tipo de acoso)



6. Tipologías y casos de acoso online

6.1. Acoso afectivo-sexual: mensajes insistentes



Estas situaciones fueron originadas principalmente por un hombre desconocido, siendo su principal ámbito de actuación las redes sociales (74,0%). Su principal motivación era sexual, buscando una relación íntima (69,6% vs 50,3%) y fueron hechos leves, pero continuados (49,5%).



Normalmente comentan esta situación a otras mujeres (66,2%), en concreto a una o varias amigas (59,7%), pero no piden ayuda a ninguna institución (70,6%), ya que declaran haber resuelto solas la situación (49,2%) y no haberle dado importancia (42,2%).



Quienes viven esta situación no se sienten, a priori, afectadas por la misma (53,4%). De hecho, declaran que se sintieron deprimidas, con ansiedad, paranoia u otro tipo de trastornos por debajo de la media (25,3% vs 37,7%).



Desde esta experiencia, han dejado de interactuar con personas que no conocen a través de las redes sociales (36,9% vs 25,8%).

Al mostrar las cifras el grupo en comparación con el total (en morado, el grupo de interés vs en gris, la media general para todas las jóvenes) se expone una diferencia significativa entre ambos grupos al 95% de confianza.

6.2. Acoso afectivo-sexual: insultos ante el rechazo



Este tipo de situaciones son originadas esencialmente por un hombre desconocido, siendo su principal ámbito de actuación las redes sociales (73,3%). Su motivación es fundamentalmente sexual, la búsqueda de una relación íntima (41,7%).



Pese a que la mayoría no pide ayuda a ninguna institución (62,4%) ya que consideran que lo resuelven solas (58,1%), un 28,6% sí que lo denunció en las propias redes sociales.



Al experimentar esta situación, las jóvenes se sienten principalmente inseguras, amenazadas, asustadas (56,5%) y enfadadas, impotentes y asqueadas (54,2%), pero no más que la media. En cambio, el porcentaje que se siente deprimida, con ansiedad, paranoia o desarrolla trastornos de alimentación (48,7%) si es más elevado que en otras situaciones.



Ante esta situación, un cuarto de las jóvenes no toma medidias (26,2%), pero la opción más extendida es la de poner su cuenta en modo privado, para que solo vean el contenido las personas autorizadas para ello (32,9%), siendo estos porcentajes similares a los de la media total de jóvenes.

Al mostrar las cifras el grupo en comparación con el total (en morado, el grupo de interés vs en gris, la media general para todas las jóvenes) se expone una diferencia significativa entre ambos grupos al 9,5% de confianza.

6.3. Acoso afectivo-sexual: comentarios o fotos sexualmente explícitos



Personas desconocidas (80,9% vs 57,9%) sin vinculación entre ellas (44,3%) y en particular de género másculino (69,4% vs 56,1%) son las que envian estos comentarios o fotos sexualmente explicitos.

Estas situaciones sólo se **dan en las redes sociales** (82,5% vs 67,8%), generalmente en Instagram (89,2%) y tienen una **finalidad sexual** (69,9% vs 50,3%).



Son las que más comparten esta situación con sus amigas (70.7% vs 57.9%) y las que en menor medida acuden a las FFCCSS (2.9% vs 6,8%) y su centro de estudios/trabajo (5,7% vs 10,5%) a denunciar lo sucedido, ya que no le dan importancia a la situación (56.3% vs 43,2%).



Las jóvenes, al recibir estos mensajes, se sienten más sorprendidas y/o extrañadas que la media (28,7% vs 22,3%) y menos culpables (5,9% vs 16,3%).

Además, consideran en un alto porcentaje (59,6% vs 43,5%) que esta situación no les afectó de ninguna manera.



Reconocen, mayoritariamente, **no haber tomado ninguna medida al respecto** (39,4% vs 30,6%) **en las redes sociales**.

Al mostrar las cifras el grupo en comparación con el total (en grisáceo, el grupo de interés vs en gris, la media general para todas las jóvenes) se expone una diferencia significativa entre ambos grupos al 95% de confianza.

6.4. Ciberacoso: insultos y amenazas



Estas situaciones provienen principalmente de personas desconocidas (34,3%), pero los amigos/as (14,8% vs 8,0%), los compañeros de trabajo/estudio (15,6% vs 6,5%) y otras personas conocidas (22,7% vs 15,5%) son las causantes de las mismas en mayor medida que en otros tipos de situaciones.

Son originadas por un grupo de personas conocidas entre si (40,6% vs 20,2%) y, del mismo modo, pese a que estas personas son principalmente hombres (34,1%), los grupos de mujeres (26,2% vs 12,1%) y mixtos (29,8% vs 21,1%) están mucho más presentes que el resto de situaciones. También sucede esto en el ámbito de actuación, pues la mitad declara que sólo se ha dado en las redes sociales (50,3% vs 67,8%) pero es la situación que más se traslada desde el plano físico al online (22,2% vs 18,2%).

La motivación principal es la burla: buscan reírse de ellas, humiltarlas y/o ridiculizarlas (76.5% vs 38.7%): pero también amenazarlas (38.1% vs 25.7%) y aislarlas (26.5% vs 13.8%).



Estas jóvenes consideran que la situación fue grave y continuada en mayor proporción (10,5% vs 6,2%), -pues en ocasiones se extendió por más de seis meses (22,1% vs 12,3%)-. Se sienten inseguras y amenazadas (70,3% vs 57,2%) y más tristes que la media (38,7% vs 22,1%).

Son las que más **depresión, ansiedad o paranoia sienten (56,9**% vs *37,7%).* y **bajaron su rendimiento** (33,4% vs *24,1*%) y **desarrollaron pensamientos suicidas (21,4**% vs *12,3*%) por encima de la media.



Acuden en mayor medida a un psicólogo (7,7% vs 1,6%) y a denunciar la situación en su centro de estudios o trabajo (17,3% vs 10,5%). En cambio, las que no denuncian se mueven en mayor medida por miedo al agresor/a (13,4% vs 7,9%) y por no saber cómo actuar, al ser más pequeñas (24,9% vs 14,6%).



En redes sociales optan por poner sus perfiles privados (40,7%) y fuera de ellas no toman ninguna medida en particular (38,1%), pero ninguna de estas opciones por encima de la media.

Al mostrar las cifras el grupo en comparación con el total (en azul, el grupo de interés vs en gris, la media general para todas las jóvenes) se expone una diferencia significativa entre ambos grupos al 95% de confianza.

6.5. Ciberacoso: difusión de información y/o imágenes personales



Las personas desconocidas son las principales causantes de estas situaciones, pero en menor medida que en el resto de situaciones (27,5% vs 57,9%). En cambio, estas situaciones destacan por ser originadas por grupos de personas que se conocen entre sí (30,9% vs 20,2%). amigos/as (16,5% vs 8,0%), parejas o exparejas (13,7% vs 6,4%) y compañeros del trabajo o estudios (12,4% vs 6,5%). Además, un tercio provienen de hombres (32,7% vs 5,1%) o de grupos mixtos (32,3% vs 21,1%), y los grupos de mujeres (20,4% vs 12,1%) también están más presentes.

La mayoría de estas situaciones online son solo una parte de un acoso que también se da en un plano físico, bien empezando (27,9% vs 18,2%) o desembocando en el úttimo (25,7% vs 14,0%). Buscan reirse de las jóvenes (54,5% vs 38,7%) y amenazarlas o chantajearlas (47,3% vs 25,7%).



Pese a que la sensación más experimentada es el **miedo** y la inseguridad (61,2%), son las que en mayor medida se sienten culpables por la situación (36,5% vs 16,3%).

Sólo dos de cada diez afirman que esta situación no les afectó de ninguna manera (8.3% vs 43.5%), experimentando muchas más consecuencias que el resto de jóvenes: se sintieron deprimidas, con ansiedad o paranoia (51.3% vs 3.77%), faltaron a clase o el trabajo (34.8% vs 21.1%), tuvieron pensamientos suicidas (25.1% vs 12.3%) y consumieron drogas y/o alcohol (17.4% vs 7.9%).



Estas jóvenes son las que menos cuentan la situación (25,7% vs 17,2%), pero las que más lo denuncian en su centro de estudios/trabajo (19,1% vs 10,5%) y en la Policía, Guardia Civil o en el Juzgado (16,1% vs 6,8%). De entre las que no lo denunciaron, prima la vergüenza (43,0% vs 18,8%) y el temor a la reprimenda por parte de su familiar (29,1% vs 9,3%).



Son las que más medidas han tomado en redes sociales tras esta situación: modifican los contenidos que publican (29,0% vs 14,6%) y anonimizan su cuenta (22,8% vs 9,5%) más que la media.

Al mostrar las cifras el grupo en comparación con el total (en magenta, el grupo de interés vs en gris, la media general para todas las jóvenes) se expone una diferencia significativa entre ambos grupos al 95% de confianza.

7. Conclusiones

7.1. Mujeres jóvenes y su uso de las redes sociales

- Las mujeres jóvenes usan, principalmente, WhatsApp e Instagram. También YouTube (86,8%) y TikTok (82,4%) están muy presentes en sus vidas. Otras redes sociales menos visuales como Twitter (59,0%) o más desactualizadas para el público joven como Facebook (50,7%) —, en cambio, ocupan posiciones más relegadas.
- Las jóvenes empezaron a consumir contenido de YouTube antes que de ninguna otra red social: un 63,8% afirma
 haber comenzado a usar esa red social antes de los 12
 años. Respecto a las dos redes más utilizadas, la mayoría
 empezó a usar Instagram (65,5%) y WhatsApp (57,7%)
 de los 12 a los 16 años.
- En términos generales, compartir contenidos de otras personas con amigos en las redes sociales es la actividad más popular entre las jóvenes: un 73,3% afirma hacerlo mucho o bastante. En cambio, solo un 54,0% afirma subir sus propios contenidos con asiduidad.

7.2. El acoso en redes

- Un 45,7% de las mujeres jóvenes entre 16 y 24 años admiten haberse sentido ofendidas, humilladas, intimidadas, acosadas y/o agredidas alguna vez utilizando las redes sociales.
- Independientemente de si ellas se han sentido así, un 79,8% ha sufrido al menos uno de los comportamientos en los que indagaremos a continuación.
- Las situaciones de acoso sexo-afectivo, en concreto los mensajes insistentes buscando algún tipo de situación intima, incluso habiendo rechazado a esa persona (56,2%) y los comentarios o fotos sexualmente explícitos no solicitados (53,0%), son las situaciones que con más asiduidad viven las jóvenes: más de la mitad lo han experimentado alguna vez.

- También es común entre las jóvenes recibir insultos: un 45,2% afirma haberlos recibido al no contestar o rechazar a alguien; mientras que un 43,5% ha sido insultada, amenazada o ha recibido mensajes hirientes, independientemente de su conducta con la otra persona.
- Difundir (o amenazar con hacerlo) contenido personal o falso es una práctica menos común, pero no por ello residual: aproximadamente dos de cada diez chicas se han visto afectadas por ello. Un 23,3% ha visto como se difundían contenidos falsos sobre ellas, un 18,5% ha sido amenazada con compartir información personal y un 17,2% con imágenes suyas.
- Instagram, por la exposición de contenido personal y su volumen de uso, se convierte en la red social en la que más se reflejan estas dinámicas: todos los tipos de acoso se originan, principalmente, en esta red social.

7.3. Características del acoso en redes

- Los causantes o responsables de estas situaciones son, principalmente, personas desconocidas. Es así en la cuatro de cada cinco ocasiones en las que una joven recibe una foto o comentario sexualmente explícito no solicitado, pero este porcentaje disminuye hasta el 34,3% en los casos de insultos y amenazas y hasta el 27,5% en los casos de difusión de información o contenido de las jóvenes.
- Además, estas personas suelen ser, por lo general, uno o varios hombres. Esto es así, especialmente –en dos de cada tres ocasiones– en los casos de acoso sexo-afectivo. En cambio, en los casos de ciberbullying existe más diversidad en cuanto al sexo del responsable: cobran más presencia los grupos mixtos y de mujeres.
- En los casos de mensajes insistentes para quedar o intimar (45,1%), los insultos ante el rechazo (44,8%) y la difusión de contenido de las jóvenes (41,5%) los responsables eran, generalmente, una única persona conocida o desconocida. En cambio, las fotos o comentarios sexualmente explícitos no solicitados provienen de personas diferentes, sin relación entre ellas (44,3%) y, finalmente, son los grupos de personas que se conocen

- entre sí las que en mayor medida (40,6%) generan las situaciones de insultos y amenazas a las jóvenes.
- Estas situaciones se han dado, principalmente, solo en las redes sociales. En cambio, mientras que esto sucede en tres de cada cuatro casos en las situaciones de acoso sexo-afectivo, este porcentaje es menor en los casos de ciberbullying. En estos últimos, el acoso se vivió también en el plano físico en la mitad de ocasiones.
- La búsqueda de una relación íntima o de carácter sexual es el principal pretexto detrás de las situaciones de acoso sexo-afectivo: especialmente en los casos de envíos de mensajes insistentes, comentarios o fotos sexualmente explícitos no solicitados, donde sucede así en siete de cada diez ocasiones. En el caso de haber rechazado a alguien y recibir insultos por ello, las jóvenes creen que la persona tenía motivos sexuales (41,7%), pero también que buscaban amenazarlas (26.2%) o reírse de ellas (31.9%). Son estos dos últimos motivos los que, aquellas que han sufrido dinámicas de ciberbullying, consideran que se escondían tras las motivaciones de los acosadores. Un 38,1% cree que buscaban amenazarla en los casos de amenazas, insultos, burlas y/o mensajes hirientes, y un 76,5% que trataban de reírse de ella o humillarla. En cambio, estos porcentajes se equilibran mucho más v varían hasta el 47.3% y el 54.5%, respectivamente, en los casos de difusión de contenido.
- La mayoría (80,5%) considera que estos hechos han sido leves, especialmente el recibir mensajes insistentemente buscando quedar o intimar habiendo rechazado a la persona en cuestión (89,2%) y fotos o comentarios sexualmente explícitos sin consentimiento (83,2%). Este porcentaje, en cambio, es algo menor entre aquellas que han visto cómo difundían contenido personal privado (o amenazaban con hacerlo): un 67,9% considera que ha sido un suceso leve.
- Por lo general, los escenarios a los que se refieren las jóvenes ya han terminado: así lo declara un 93,9%. Entre estas situaciones, más de la mitad (52,3%) duraron menos de un mes.

- Al sufrir estas situaciones en las redes sociales, más de la mitad de las jóvenes se sintieron enfadadas, impotentes y asqueadas (59,3%) e inseguras, amenazadas y asustadas (57,2%). En menor medida, un cuarto afirma haberse sorprendido ante dicho escenario, y un 16,3% afirma haberse sentido culpable.
- Aquellas que han experimentado situaciones incluidas en la categoría de ciberacoso son quienes declaran haber visto su vida más afectada. En una escala sobre 10, la difusión de contenido privado o falso (6,0) y recibir amenazas, insultos y mensajes hirientes (5,7) son los escenarios que, en media, más han perjudicado la vida de quienes los han sufrido.
- Un 43,5% declara que estas situaciones no le afectaron de ninguna manera. Sin embargo, un 37,7% llegó a sentirse deprimida, con ansiedad o paranoia, o desarrolló trastornos de la alimentación. Aquellas mujeres que sufrieron ciberacoso, por lo general, experimentaron en mayor medida otras consecuencias, como bajar el rendimiento en clase o el trabajo y padecer pensamientos suicidas.
- Un 82,8% de las jóvenes comentaron esta situación, especialmente a mujeres (62,9%) dentro de su entorno.
- Sin embargo, un 64,9% no le pidió nunca ayuda a ninguna institución. Este porcentaje es menor en el caso de aquellas que sufrieron una difusión (o amenaza de difusión) de contenido personal o falso sobre ellas en las redes sociales: un 19,2% lo denunció en su centro de estudios o trabajo y un 16,1% lo hizo en la Policía, Guardia Civil o el Juzgado.
- Resolver la situación sola y no darle importancia son los principales motivos por los que las jóvenes no denunciaron la situación: 4 de cada 10 así lo afirma. Sin embargo, la opinión de terceras partes era importante para aquellas chicas cuya información o imagen había sido difundida o le habían amenazado con ello: a un 43,0% le daba vergüenza y un 29,1% creía que su familia la regañaría por estar en redes sociales o su comportamiento en ellas.

- Independientemente de si las jóvenes denunciaron o no la situación que estaban viviendo, la mitad considera que, por parte de las redes sociales, debería existir la posibilidad de activar protocolos de emergencia ante estas situaciones (53,5%), y también mostrar cercanía y facilitar el proceso de denuncia (50,4%). Por parte de la administración, demandan un teléfono o un servicio (chat) específico para víctimas de acoso online (53,1%), y la posibilidad de "denuncia rápida" ante las autoridades para los casos de acoso online (52,9%).
- Mientras que un 30,6% de las jóvenes no ha cambiado su forma de actuar en las redes sociales, un 33,4% ha privatizado su cuenta, y una de cada cuatro ha dejado de seguir e interactuar con personas que no conoce.
- Estas situaciones —independientemente de su ámbito—también han tenido consecuencias fuera de las redes sociales. Dos de cada tres afirman haber tomado alguna medida, siendo las más populares el evitar caminar sola por la noche (34,1%) y el volver acompañada a casa por la noche (33,6%). Además, un 27,4% no ha vuelto a tener citas con desconocidos.
- La mayoría de las jóvenes consideran que el acoso online puede estar compuesto por diferentes dinámicas. La extrapolación del bullying del entorno laboral o académico a las redes sociales es el escenario que más se considera acoso online (79,7%), mientras que otras situaciones ligadas más al acoso sexo-afectivo, como contactar a alguien insistentemente (77,4%) o insultarle una vez rechazado (76,4), también son consideradas acoso de forma amplia.
- En contraposición, cuando una persona desconocida decide enviarte un mensaje por primera vez no es evaluado como acoso: solo una de cada diez así lo cree.
- La "sobreexposición" en las redes sociales es valorada por las jóvenes como el mayor factor de riesgo para sufrir acoso online: creen que tiene más posibilidades de sufrirlo al subir fotos que la gente pueda considerar íntimas o provocativas (53,8%), al ser un perfil conocido con bastantes seguidores (48,2%) y al tener un perfil público, abierto (47,6%).

- Un 64,4% considera que las personas más vulnerables ante el acoso *online* son las mujeres, mientras que un cuarto de ellas cree que tanto hombres como mujeres son igualmente vulnerables ante estas dinámicas.
- Los **acosadores** (69,0%), la **sociedad** (25,6%) y las propias **redes sociales** (19,5%) son vistos como los tres principales responsables de que se den este tipo de situaciones.

Anexos

Fase cualitativa

Guía de entrevista

1. Presentación de la entrevistadora, empresa investigadora y características de la entrevista:

- "Somos 40dB, una consultoría de investigación social que está colaborando con el Instituto de las Mujeres para estudiar el acoso en las redes sociales. El objetivo de este proyecto es conocer experiencias como la tuya para poder ayudar y prevenir situaciones futuras.
- La entrevista se realizará anónimamente y no se grabará, ni difundirá, ni publicará.
- Debido al anonimato de esta entrevista, la persona entrevistada se podrá presentar usando un alias o un nombre inventado.

2. Motivación y confianza a la entrevistada:

Lo primero de todo, darte las gracias por participar en estas entrevistas y atreverte a contar tu historia, estás siendo muy valiente y ayudando a cambiar las cosas. Gracias por tu generosidad y por compartir conmigo tu experiencia. (Importante poner en valor y motivar su participación)

El objetivo de estas entrevistas es conocer experiencias relacionadas con el acoso en las redes. Y quiero conocer tu historia. Para ello me gustaría que me la contases, que me cuentes lo que tú quieras, puede que yo te pregunte alguna cosa, pero si hay algo que no me quieres contar o prefieres no decírmelo, no pasa nada. (Importante dar seguridad y confianza a la entrevistada)

Quiero que te sientas cómoda y tranquila y que compartas lo que tú quieras compartir conmigo.

3. Historia en espontáneo ejerciendo la escucha activa

¿Qué te parece si empezamos por el principio? Cuéntame la historia empezando por ahí, como empezó todo. Tomate tu tiempo para hacerlo y cuéntame todo lo que puedas/quieras de la manera que quieras y lo que consideres relevante. (Todo este bloque de preguntas debería contarlo ella de manera espontánea, estar atentas a ver si sale)

- En qué momento empieza: ¿Cuándo empieza todo esto? ¿cómo empieza? ¿en qué momento de tu vida? ¿en qué medio o ámbito empieza (online/offline)?
- Si empieza offline, profundizar en como da el salto a lo online o si se da el acoso tanto online como offline. (Tener en cuenta si se da el acoso tanto dentro como fuera de la red durante todo el proceso)
- ¿Quién es el agresor? ¿lo conoces? ¿cómo lo conociste?
 ¿desde cuándo lo conoces? ¿qué tipo de relación existía antes del acoso?
- ¿Cómo describirías a esta persona o personas?
- Primer episodio de acoso: ¿cómo empieza? ¿en qué red social ocurre? ¿qué ocurre? ¿ha habido antecedentes offline? ¿cómo reaccionas? ¿cómo te sentiste?
- Cuándo se da cuenta: ¿Cómo/cuándo te das cuenta de lo que está pasando? ¿cómo te sientes en ese momento? ¿qué es lo que pensaste? ¿cómo reaccionaste?
- ¿Cómo es en ese momento tu relación con las redes sociales? ¿cambia algo? ¿te influye de alguna manera? ¿cómo?
 ¿por qué?
- Y una vez que eres consciente de lo que te está pasando ¿qué pasa después? ¿cómo reaccionas en esta situación? ¿qué es lo primero que piensas? ¿qué es lo primero que haces? ¿se lo cuentas a alguien? ¿pides ayuda?
- Entorno: ¿se lo contaste a alguien? ¿a quién? ¿quién lo sabia? ¿quién no lo sabia? ¿cuáles fueron las reacciones de tu entorno? ¿por qué decides contárselo o no hacerlo?
- Episodio más grave: ¿cuál es el peor momento que recuerdas? ¿qué consideras que fue lo más grave o lo que peor viviste? ¿cómo fue esa situación? ¿cómo te sentiste? ¿cómo reaccionaste?
- Último episodio de acoso: ¿qué pasó? ¿cómo terminó? ¿cuándo terminó? Si no había pasado ¿paso al mundo offline?
- CUIDADO: si no denuncia no preguntar por qué no lo hace, puedes hacerla sentirse culpable o juzgada. Preguntar cómo terminó, qué es lo que hizo, cómo se sintió...

- Si denuncia, cómo es el proceso de denuncia: ¿Cómo se sintió? ¿quién la apoyo?
- **4. Perfil del agresor o agresores** (si no ha salido en la historia preguntar con mucho cuidado)
- ¿Conocías al agresor o agresores? ¿lo conocías en persona o solo a través de la red? ¿Quiénes eran?
- ¿qué tipo de relación teníais antes de que empezara el acoso?
- ¿Cómo describirías a tu agresor o agresores? ¿cómo era?
- Si no lo conocía... ¿tienes alguna sospecha o has sospechado en algún momento quién o quiénes podrían ser?

5. Papel de las instituciones públicas

- Cuando fuiste consciente de lo que te estaba ocurriendo, ¿sentías que podías recurrir a alguien o a algún lugar para que te ayudará? ¿conoces lugares a los que acudir a pedir ayuda en estas situaciones?
- Si fue a algún sitio: ¿a quiénes o a dónde recurriste? ¿Cómo descubres este lugar? ¿Pudiste acudir a este lugar/ persona, de forma fácil? ¿había buena predisposición? ¿cuál fue el proceso desde que te pones en contacto con ellos? ¿cómo te ayudaron? ¿cómo te sentiste?
- ¿Qué crees que se puede hacer para evitar que ocurran más historias como la tuya? ¿qué crees que se podría hacer a nivel social o institucional para acaba con el acoso en las redes sociales? ¿qué habría que cambiar?

6. Redes sociales

- ¿Ahora tienes redes sociales? ¿cuáles?
- ¿Cómo es tu relación con las redes a día de hoy?
- (Si esto ya ha salido en la historia no volver a preguntar)
 ¿Qué redes sociales utilizabas cuando fuiste acosada? ¿y a través de cuáles sufriste el acoso?
- ¿Qué opinas de las redes sociales? ¿ha cambiado tu imagen sobre las redes sociales? ¿por qué? ¿crees que todas las redes sociales son iguales?

7. Sentimientos de la entrevistada

- IMPORTANTE: ¿Cómo estás ahora? ¿cómo te encuentras? ¿cómo te sientes ahora?
- ¿Cómo viviste todo esto?
- ¿Qué ha supuesto para ti vivir algo así? ¿te ha afectado de alguna manera? ¿cómo?

Y para terminar...

- ¿Conoces más casos de gente que haya pasado por lo mismo que tú? ¿Crees que estas cosas pasan mucho? ¿Crees que le pasa a hombres y mujeres por igual? ¿por qué?
- ¿Qué le dirías a alguien que está pasando por lo mismo que tú? ¿Qué consejo le darías?

Filtro de captación

Objetivo: Un total de 6 participantes, mujeres de entre 18 y 24 años buscando una representación diversa de perfiles sociales, educativos, según zona geográfica y tipo de acoso sufrido.

Ocupación: indiferente.

Al inicio de la encuesta:

"Somos 40dB, una consultoría de investigación social que está colaborando con el Instituto de las Mujeres para estudiar el acoso en las redes sociales. El objetivo de este proyecto es ayudar a prevenir y evitar estas situaciones".

P.01. Sexo.

- o Muier
- o Hombre (FIN ENTREVISTA)

P.02. ¿Cuántos años cumpliste en tu último cumpleaños?

Si es menor de 18 o mayor de 24 (FIN DE ENTREVISTA)

P.03. ¿En qué comunidad autónoma vives?

P04. ¿Cuál es tu municipio de residencia?

P.05. ¿Cuál es tu nivel de estudios terminado?

- o Estudios primarios
- o Estudios secundarios
- o Formación profesional de grado medio
- o Formación profesional de grado superior
- o Estudios universitarios

P.06. ¿Cuál es el nivel de estudios terminado de tus padres? Por favor, marca el más alto que corresponda considerando a ambos.

- o Estudios primarios
- o Estudios secundarios
- o Formación profesional de grado medio
- o Formación profesional de grado superior
- o Estudios universitarios

ATENCIÓN A LA CAPTACIÓN: Buscamos representación de distintos niveles de estudios.

P.07. ¿Utilizas o has utilizado habitualmente alguna de las siguientes redes sociales?

- o Twitter
- o Instagram
- o Facebook
- o TikTok
- o Tinder
- o Whatsapp
- o Telegram
- o LinkedIn
- o Ninguna (FIN ENTREVISTA)

ATENCIÓN A LA CAPTACIÓN: Se busca diversidad de redes sociales utilizadas.

P.08. ¿En algún momento te has sentido incómoda/acosada/agredida en redes sociales?

- o Sí, al menos una vez
- o Sí, más de una vez
- o No (FIN ENTREVISTA)

ATENCIÓN A LA CAPTACIÓN: Esta pregunta es muy importante para este proceso.

P.09. ¿Cómo de traumática/s dirías que fue/fueron para ti esa/s situaciones?

1= Nada traumática/s

10= Muy traumática/s

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

P.10. ¿Estarías dispuesta a mantener una entrevista más en profundidad sobre esta/as situación/es que viviste?

Esta entrevista sería anónima, con una socióloga de nuestro equipo y nunca desvelaríamos tu nombre. Queremos hablar con chicas jóvenes que hayan pasado por este tipo de situaciones para crear protocolos y guías que ayuden a prevenirlas.

Muchas gracias por tu colaboración.

- o Sí
- o No (FIN ENTREVISTA)

Fase cuantitativa

CUESTIONARIO – Instituto de las Mujeres

Bloque I: Sociodemográficos

Sexo
Edad
Código postal (del que sale: tamaño de hábitat y región)
Nivel socioeconómico, a través de:
1. Número de personas en el hogar
2. Número de personas que aportan un ingreso en el hogar
3. Persona que mayor ingreso aporta en el hogar
4. Estudios oficiales de la persona que mayor ingreso aporta en el hogar
5. Régimen laboral de la persona que mayor ingreso aporta en el hogar
6. Profesión de la persona que mayor ingreso aporta en el hogar
7. Sus estudios oficiales (en caso de no ser esa persona de mayor ingreso)
8. Su régimen laboral (en caso de no ser esa persona de mayor ingreso)

 Su profesión (en caso de no ser esa persona de mayor ingreso)

Bloque II: Para todo el mundo

P.01. ¿Utilizas o has utilizado habitualmente alguna de las siguientes redes sociales? Marca todas las que correspondan.

- o Facebook
- o Twitter
- o Tik-Tok
- o Instagram
- o Twitch
- o LinkedIn
- o WhatsApp
- o Telegram
- o YouTube
- o Tinder Meetic, Adopta un Tío u otras app para ligar
- o Ninguna de las anteriores (FIN ENTREVISTA)

P.02. ¿A qué edad empezaste a usar...?

(Mostrar sólo las redes sociales que se utilizan P.01.)

- A. Facebook
- B. Twitter
- C. Tik-Tok
- D. Instagram
- E. Twitch
- F. LinkedIn
- G. WhatsApp
- H. Telegram
- I. YouTube
- J. Tinder, Meetic, Adopta un Tío u otras app para ligar

- 1. Antes de los 12 años
- 2. De los 12 a los 16 años
- 3. De los 16 años en adelante

P.03. En general, ¿para qué utilizas tus redes sociales? Marca todas las que correspondan.

- o Comparto contenidos de otras personas con amigos/as
- o Subo mis propios contenidos
- o Veo, valoro y/o escribo en los contenidos de otras personas cuando quedo con mis amigos/as
- o Interactúo, valoro y opino sobre los contenidos de otras personas
 - 1. Mucho
 - 2. Bastante
 - 3. Poco
 - 4. Nada

P.04. Utilizando estas redes, ¿te has sentido alguna vez ofendida, humillada, intimidada, acosada y/o agredida?

- o Sí
- o No
- o No lo sé, prefiero no contestar

P.05. ¿Has experimentado alguna de las siguientes situaciones en redes sociales?

- o Sí
- o No
- A. He recibido mensajes insistentemente, buscando quedar o intimar, incluso cuando no he contestado o he rechazado a la persona
- B. He recibido insultos después de no contestar o rechazar a una persona
- C. He recibido comentarios o fotos sexualmente explícitos no solicitados

- D. He recibido amenazas, insultos, burlas y/o mensajes hirientes
- E. Han difundido o me han amenazado con difundir secretos o información personal sin mi consentimiento
- F. Han difundido o me han amenazado con difundir imágenes mías sin mi consentimiento
- G. Han publicado contenidos falsos sobre mí
- H. Otras

(Hacer si cualquiera (menos P.05.H) es = $s\hat{i}$)

P.06. Marca todas las redes sociales en las que hayas experimentado alguna vez estas situaciones y comportamientos.

(Mostrar sólo las redes sociales que se utilizan P.01.)

- o Facebook
- o Twitter
- o Tik-Tok
- o Instagram
- o Twitch
- o LinkedIn
- o WhatsApp
- o Telegram
- o YouTube
- o Tinder, Meetic, Adopta un Tío u otras app para ligar
- o Otra (especificar)
- o Ninguna de las anteriores

(A todas)

P.07. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones consideras que describen una situación que se puede catalogar como acoso online? Marca todas las que sean necesarias.

- o Cuando te mandan contenido y/o mensajes no deseados
- o Cuando una persona desconocida te envía mensajes por primera vez
- Cuando una persona insiste en contactarte o quedar, después de que la hayas rechazado
- o Cuando una persona te insulta o te amenaza, después de que la hayas rechazado
- o Cuando una persona se crea otras cuentas (falsas) para seguir contactándote
- Cuando te insultan o amenazan, independientemente del motivo
- o Cuando las dinámicas de *bullying* (abuso) en mi entorno laboral/académico se extienden al ámbito *online*

P.08. ¿Cuáles de las siguientes situaciones crees que aumentan las posibilidades de sufrir acoso online? Marca todas las que sean correspondientes.

- o Tener un perfil público, abierto
- o Interactuar con mucha gente (conocida y/o desconocida)
- o Ser un perfil conocido, con bastantes seguidores
- o Utilizar las redes sociales para conocer personas
- o Contestar a mensajes de desconocidos que me escriben por primera vez
- o Mostrarme simpática, abierta, extrovertida
- o Subir fotos que muestran tu día a día
- Subir fotos que la gente pueda considerar íntimas o provocativas
- o Subir fotos naturales, que muestran tus imperfecciones (por ejemplo, sin filtros)
- o Dar tu opinión y/o debatir en redes sociales

Bloque III: Vivencia del acoso en redes

(Hacer si cualquiera en P.05. (y no sólo P.04.H) es = si)

P.09. ¿Cuál de las situaciones que has experimentado en redes sociales consideras que es la más relevante?

(Mostrar sólo las opciones seleccionadas en P.05)

- He recibido mensajes insistentemente, buscando quedar o intimar, incluso cuando no he contestado o he rechazado a la persona
- 2. He recibido insultos después de no contestar o rechazar a una persona
- 3. He recibido comentarios o fotos sexualmente explícitos no solicitados
- He recibido amenazas, insultos, burlas y/o mensajes hirientes
- 5. Han difundido o me han amenazado con difundir secretos o información personal sin mi consentimiento
- Han difundido o me han amenazado con difundir imágenes mías sin mi consentimiento
- 7. Han publicado contenidos falsos sobre mí
- 8. Otras (especificar)
- 9. Ninguna de las anteriores

P.10. Pensando en esta experiencia que has vivido o estás viviendo...

Por favor, selecciona las afirmaciones que la describen mejor.

P.10.1. ¿Quién originó la situación?

- 1. Amigos/a
- 2. Familiares
- 3. Compañeros/as del trabajo o de estudios
- 4. Pareja o expareja
- 5. Otras personas conocidas
- 6. Personas desconocidas
- 7. No lo sé

P.10.2. ¿Y esta persona o personas son...?

- 1. Una mujer o varias mujeres, sobre todo
- 2. Un hombre o varios hombres, sobre todo
- 3. Hombres y mujeres por igual, un grupo mixto
- 4. No lo sé

P.10.3. Esta experiencia procede o procedió...

- 1. De una única persona conocida o desconocida
- 2. De un grupo de personas que se conocen entre si
- 3. De un grupo de personas desconocidas, sin relación entre ellas (por ejemplo, seguidores en las redes sociales)
- 4. No lo sé

P.10.4. ¿En qué ámbito sucede o sucedió?

- Empezó en las redes sociales y se extendió al plano físico, fuera de las redes
- Empezó en el plano físico, fuera de las redes y se extendió a las redes sociales
- 3. Sólo se ha dado en las redes sociales

P.10.5. ¿Y cuál crees que es o fue su motivación? Marca las que corresponda.

- 1. Sexual, buscaba una relación íntima
- Amenazarme, chantajearme, buscaba que me sintiera asustada
- 3. Reírse de mí, humillarme, ridiculizarme
- 4. Aislarme, que me quedase sola
- 5. Otra, ¿cuál?
- 6. No lo sé

P.10.6. ¿Cómo de persistentes son o fueron los hechos?

- 1. Hechos leves y puntuales
- 2. Hechos leves, pero continuados
- 3. Hechos graves y puntuales
- 4. Hechos graves y continuados

P.11. ¿Esta situación ya ha terminado?

- 1. Sí
- 2. No

(Si P11 = 1)

P.12. ¿Y cuánto tiempo duró esta situación?

- 1. Un día, una vez puntual
- 2. Menos de un mes
- 3. Entre uno y tres meses
- 4. De tres a seis meses
- Más de seis meses
- 6. No lo sé / Prefiero no contestar

P.13. ¿Quiénes crees que son más vulnerables a sufrir acoso en las redes sociales?

- 1. Hombres v mujeres, por igual
- 2. Sobre todo, mujeres
- 3. Cualquier mujer, pero no hombres
- 4. Las mujeres que más usan las redes sociales
- 5. Sólo determinadas mujeres, con rasgos físicos o de personalidad específicos
- 6. Ninguna de las anteriores

P.14. Con relación a esta situación de acoso, elige los dos sentimientos más importantes que tuviste en un primer momento. **Te sentiste...** (Aleatorizar y rotar)

- Observada, controlada
- 2. Insegura, amenazada, asustada
- 3. Enfadada, impotente, asqueada
- 4. Triste
- 5. Sorprendida, extrañada
- 6. Indiferente
- 7. Culpable
- 8. Arropada, segura
- 9. Ninguna de las anteriores [fija]

P.15. En una escala del 1 al 10, donde 1 significa que esta experiencia no ha afectado en absoluto a tu vida y 10 significa que la experiencia ha afectado de lleno a tu vida, ¿en qué medida consideras que esta experiencia te ha perjudicado?

1= No me ha afectado en absoluto

10= Me ha afectado completamente

1	9	9	4	5	6	7	0	0	10
1		3	4	Э	О	1	8	9	10

o No lo sé, prefiero no contestar

P.16. Cuando experimentaste esta situación de acoso, ¿te afectó de alguna de las siguientes maneras? Marca todas las que correspondan.

- 1. No, no me afectó de ninguna manera [fijar]
- 2. Falté o bajó mi rendimiento en clase o el trabajo
- 3. Consumí drogas y/o alcohol
- 4. Tuve pensamientos suicidas o intenté suicidarme
- 5. Empecé a ir a terapia psicológica
- Me sentí deprimida, con ansiedad o paranoia, desarrollé trastornos de la alimentación, etc.
- 7. Otra forma (¿cuál?)

P.17. La primera persona con la que comentaste esta situación, ¿fue un hombre o una mujer?

- 1. Hombre
- 2. Mujer
- 3. No se lo conté a nadie

[Si P17.01 = 1] P.18.01. ¿A quién le comentaste la situación?

- 1. Un amigo o varios amigos
- 2. Tu padre
- 3. Tu hermano
- 4. Otro miembro masculino de tu familia
- 5. Tu pareja
- 6. Un compañero de trabajo o estudios

- 7. Un profesor
- 8. Un profesional del ámbito sanitario (médico, psicólogo o terapeuta...)
- 9. Alguien que conociste recientemente
- Un hombre que sólo conoces por redes sociales, no os habéis visto nunca
- 11. Otro hombre de tu entorno

[Si P17.01 = 2] P.18.02. ¿A quién le comentaste la situación?

- 1. Una amiga o varias amigas
- 2. Tu madre
- 3. Tu hermana
- 4. Otro miembro femenino de tu familia
- 5. Tu pareja
- 6. Una compañera de trabajo o estudios
- 7. Una profesora
- 8. Una profesional del ámbito sanitario (médica, psicóloga, terapeuta...)
- 9. Alguien que conociste recientemente
- 10. Una mujer que sólo conoces por redes sociales, no os habéis visto nunca
- 11. Otra mujer de tu entorno

P.19. ¿Pusiste en conocimiento o denunciaste lo que te sucedió en...? Marca todas las que correspondan.

- 1. Mi centro de estudios/ trabajo
- Avisé o denuncié lo sucedido a la Policía, la Guardia Civil o en el Juzgado
- 3. Lo denuncié en la red social en la que me acosaron
- 4. Otros (especificar)
- 5. No he pedido ayuda a ninguna institución

(Hacer si P17 = 3 y/o P19 = 5)

P.20. ¿Por qué no compartiste o denunciaste la situación de acoso? Por favor, selecciona las afirmaciones que más se ajusten a tus motivos.

- Lo resolví sola.
- 2. No le di importancia
- 3. No trascendió fuera de la red
- 4. No quería preocupar a mi familia, amigos/as o pareja
- 5. No quería que mi familia me regañase por estar en redes sociales y/o mi comportamiento en ellas
- 6. Me daba vergüenza
- 7. Sentí que no podía confiar en nadie
- 8. Pensé que no me creerían
- Pensé que era mi culpa
- No quería que juzgaran a la persona que me acosó (por ejemplo, teníamos una amistad, estaba enamorada, etc.)
- 11. Me daba miedo el agresor/a, temía las represalias
- 12. No podía demostrarlo, no tenía pruebas suficientes
- 13. Era muy pequeña, no sabía qué podía hacer
- Por desconocimiento, no se me ocurrió, no sabía a quién podía acudir (solo a las que P.19 = 6)
- 15. Porque me disuadieron de no hacerlo (solo a las que P.19 = 6)
- 16. Otro motivo, ¿cuál?
- 17. No lo sé / Prefiero no contestar

(A todas)

P.21. Independientemente de lo que hayas hecho en este caso, ¿qué medidas se podrían tomar para que solicitar ayuda fuera más fácil? Marca todas las que consideres oportunas.

- Habilitar un teléfono o un servicio (chat) específico para víctimas de acoso online
- Dotar de recursos a los Cuerpos de Seguridad para poder investigar estos casos eficazmente
- 3. Ofrecer la posibilidad de denuncia rápida ante las autoridades para los casos de acoso *online*

- 4. Mostrar una actitud de confianza ante las denuncias de las mujeres, aunque no existan pruebas
- 5. Activar protocolos de emergencia ante estas situaciones (por ejemplo, bloquear momentáneamente el perfil del acosador/a hasta que se resuelva la denuncia)
- Garantizar el anonimato y preservación de la intimidad de la víctima
- 7. Las redes sociales podrían mostrar cercanía y facilitar el proceso de denuncia (por ejemplo, que te atienda una persona, en vez de seguir un proceso mecánico)
- 8. Ofrecer formación en el uso responsable de redes sociales
- Invertir en campañas formativas y de sensibilización contra el acoso online
- 10. Otros (especificar)

P.22. Y, concretamente, ¿te ha llevado a tomar alguna de las siguientes medidas en las redes sociales? Marca todas las que consideres oportunas

- 1. No, no he tomado ninguna medida [fija y excluyente]
- 2. He dejado de utilizar todas o algunas redes sociales
- 3. Sigo viendo contenidos en redes sociales, pero ya no publico mis propios contenidos
- 4. He anonimizado mi cuenta para que no me reconozcan (por ejemplo, he quitado mi nombre completo)
- 5. He puesto mi cuenta en modo privado, para que sólo vean mis contenidos las personas que yo autorizo o sigo
- 6. He dejado de seguir a personas que no conozco
- 7. He dejado de interactuar con personas que no conozco
- 8. He dejado de compartir datos personales como mi ubicación, dónde vivo o dónde estudio/ trabajo, mi número de teléfono...
- 9. He modificado los contenidos que publico
- 10. No publico fotos mías o imágenes dónde se me ve mi cuerpo: en bikini, ropa interior, ropa corta...
- 11. Otra, ¿cuál?

P.23. Esta situación de acoso que has vivido o estás viviendo, ¿te ha llevado a tomar alguna de las siguientes medidas? Marca todas las que consideres oportunas

- 1. No, no he tomado ninguna medida [fija y excluyente]
- 2. Procuro volver a casa acompañada por la noche
- 3. Evito caminar sola por la noche
- 4. Salgo menos a bares o discotecas
- 5. Procuro no estar nunca sola
- 6. No tengo citas con desconocidos
- 7. Mando la localización a mis amigas/os cuando vuelvo a casa
- 8. Otra, ¿cuál? [abierta]

P.24. ¿Consideras que hay personas o instituciones responsables de estas situaciones, más allá de quienes acosan? Marca los tres principales responsables.

Son responsables, aunque sea en parte, de la situación de acoso que vivo o he vivido...

- Yo misma, por no estar lo suficientemente informada o preparada para evitar esta situación
- 2. Las propias redes sociales
- Mi familia por no enseñarme a afrontar este tipo de situaciones
- El equipo directivo de la empresa donde trabajo o del centro de estudios, por no tener un protocolo de acción claro o efectivo
- 5. Las administraciones públicas por no invertir más en medidas contra el acoso *online*
- 6. Los únicos responsables son los acosadores
- La sociedad, por perpetuar dinámicas que permiten salir de estos comportamientos impunemente

